

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25179 *Resolución de 1 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», número 217, de 13 de noviembre de 2023 con corrección en el número 230, de 30 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 225, de 23 de noviembre de 2023, con corrección en el número 231, de 1 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Arenas de San Pedro, 1 de diciembre de 2023.–La Concejal de Personal y Régimen Interior, Marina Susana Coria García.